

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DECLARACIÓN DE SITUACION PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	OBLIGACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	DAR A CONOCER A LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS LOS NUEVOS FORMATO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTOS DE INTERESES Y EL SISTEMA DIGITAL DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE DECLARACIÓN DE INTERESES DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL Y ESTATAL, QUE ENTRO EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2021, EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUIENES UTILIZARAN EL SISTEMA DIGITAL PARA REALIZAR SU MANIFESTACIÓN PATRIMONIAL. MOTIVO POR EL CUAL SE DA INICIO A SU DIFUSIÓN CON LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LOS INVOLUCRADOS, PARA SU APLICACIÓN Y OBSERVANCIA OBLIGATORIA; DEBIENDO PARA TAL EFECTO LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES SISTEMÁTICAS CORRESPONDIENTES, PARA SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	MEDIOS ELECTRONICOS Y FORMATO
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1. SER SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1. ACUSE DE DECLARACIÓN FIRMADA
TIEMPO DE RESPUESTA	60 DÍAS NATURALES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	3 DÍAS HABILES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	DE FORMA INMEDIATA

GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	60 DÍAS NATURALES APARTIR DE SU ALTA
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	365 DÍAS
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE EL SERVIDOR PUBLICO NO TENGA DECLARACIONES PENDIENTES
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	GRATUITO
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, NUMERAL 32, 33 Y 46 DE LA LEY 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 57 ALCANCE II, EL 18 DE JULIO DE 2017 Y ARTICULO 241 I FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO. 65 ALCALCE III, EL 14 DE AGOSTO DE 2018 Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y 50 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 464 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	SE LE INICIA UN PROCEDIMIENTO DE MANERA INTERNA
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACUSES
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	NO APLICA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	L.C LIZBETH VAZQUEZ GARCÍA, 7555586189.
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, AV. PASEO ZIHUATANEJO PONIENTE 21, COL. CIUDAD DEPORTIVA, CP. 40897. PARTE ALTA 8:00 AM A 16:00, (01-755) TEL 55 42747, CONTROLINTERNO@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX, AV. PASEO ZIHUATANEJO PONIENTE 21, COL. CIUDAD DEPORTIVA, CP. 40897.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

ING. DIANA LINETTE RODRÍGUEZ PINO
AUDITORA DE ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

LIC. LIZBETH VÁZQUEZ GARCÍA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL